

4.2.ACTUACIONES EN MATERIA FISCAL

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

SECRETARÍA GENERAL

CVE-2016-1584 *Anuncio de enajenación mediante subasta pública de bien inmueble patrimonial. Expediente 9/16.*

Mediante Resolución del consejero de Economía, Hacienda y Empleo de fecha 16 de febrero de 2016, se ha aprobado iniciar el procedimiento de enajenación por subasta pública al alza del siguiente bien inmueble de naturaleza patrimonial, activo número 010200569 del Inventario General de Bienes y Derechos de la Comunidad Autónoma de Cantabria:

URBANA NÚMERO NOVENTA Y UNO. Elemento denominado Edificio 1 destinado a uso comercial exclusivo, EN CONSTRUCCIÓN, en la Urbanización denominada "Jardines de BOO", en el pueblo de Boo, Ayuntamiento de Piélagos, barrio San José, número 22, situado al viento Sur de la finca matriz sobre una parcela que tiene una superficie bruta aproximada incluida la edificación de 430,97 metros cuadrados, descontando el centro de transformación eléctrica que está enclavado en el extremo Nor-Este de la misma. Consta de plantas sótano (158,52 m²), planta baja (158,52 m²), planta primera (158,52 m²) y planta bajo cubierta (130,44 m²). En resumen, la superficie total aproximada sobre rasante es de 447,48 m². Se le asigna el uso y disfrute exclusivo del terreno sobrante de edificación que rodea el citado edificio por todos sus vientos, sin destino específico, en superficie aproximada de 272,45 m². Linda: Por todos sus vientos, con una parcela urbana cedida al Ayuntamiento de Piélagos, registral 52891, y además, por los vientos Norte y Oeste, con camino municipal. Cuota. Se le asigna una cuota de participación en elementos comunes y cargas de 15,9677. Referencia catastral: 3887101VP-2038N0001TW.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Santander Número 2, en el Tomo 3.054, Libro 572 de Piélagos, folio 190, finca 53.073, inscripción 3ª de fecha 28 de octubre de 2014, a favor de la Comunidad Autónoma de Cantabria en pleno dominio.

DÍA, HORA Y LUGAR DE CELEBRACIÓN: La subasta tendrá lugar mediante acto público a celebrar a las 11:00 horas del día 7 de abril de 2016, en la sala de subasta de la sede de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, sita en la 6ª planta del inmueble señalado con el número 9 de la calle Hernán Cortés en Santander.

COMPOSICIÓN DE LA MESA: La Mesa de Licitación estará integrada por el jefe de Servicio de Administración General de Patrimonio, o funcionario en quien delegue como presidente, un letrado de la Dirección General del Servicio Jurídico y un interventor delegado como vocales, y un funcionario del Servicio de Administración General de Patrimonio, que actuará como secretario con voz y voto.

TIPO Y FIANZA: El tipo de licitación de la subasta será de OCHENTA MIL euros (80.000 euros). De conformidad con lo previsto en el apartado 6 del artículo 63 de la Ley de Cantabria 3/2006, de 18 de abril, la participación en la subasta requerirá el ingreso de un veinticinco por ciento (25%) del tipo, que alcanza la cantidad de VEINTE MIL euros (20.000 euros).

VIERNES, 26 DE FEBRERO DE 2016 - BOC NÚM. 39

En el Servicio de Administración General de Patrimonio de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo del Gobierno de Cantabria, sito en Santander, la calle Hernán Cortés, 9, 6ª planta, se encuentra a disposición de los interesados el expediente para su consulta (teléfono 942.20.75.34/32).

Santander, 19 de febrero de 2016.

La secretaria general,
Mª Asunción Vega Bolado.

2016/1584

CVE-2016-1584